

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN)** fue de 1,536,797,876.0 pesos, cifra superior en 20.2% con relación al presupuesto aprobado, de los cuales 1,518,797,876.0 pesos corresponden a recursos fiscales y 18,000,000.0 pesos a recursos propios. Este comportamiento se debió principalmente al mayor presupuesto pagado en el rubro de Servicios Personales, el cual concluyó en 1,131,629,090.0 pesos, lo que representa una variación mayor de 29.6% con relación a la asignación original.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una variación de 19.6%, respecto al presupuesto aprobado. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor presupuesto pagado de 29.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Las ampliaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP para cubrir los incrementos salariales y de prestaciones, incluida la actualización del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD), conforme a la Unidad de Medida y Actualización (UMA).
  - ❖ Ampliaciones líquidas para cubrir prestaciones de fin de año y otras obligaciones de pago al personal docente y administrativo que labora en la UAAAN y contribuye a formar una comunidad de profesionales comprometida con el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y generación de conocimiento, coadyuvando significativamente con el sector productivo que demanda para dar solución a la problemática económica y social del campo mexicano.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado reflejó variación inferior de 2.1% a como se describe a continuación por concepto de gasto:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un presupuesto pagado menor en 4.9%, con relación al presupuesto aprobado.
  - ❖ En **Servicios Generales** el presupuesto pagado refleja una variación a la baja de 1.1% con respecto al presupuesto aprobado; sin embargo, el monto establecido se ejerció primordialmente en los servicios de conducción de señales analógicas y digitales, servicios de internet, servicios integrales de infraestructura de cómputo, servicios de informática, energía eléctrica, servicios integrales de telecomunicación, servicios de mantenimiento en sus campos experimentales, laboratorios, aulas, campos deportivos y otros impuestos y derechos, entre otros. La Universidad es responsable de formar profesionales competitivos y comprometidos, ofrece tecnología de vanguardia poniendo a su disposición las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que es primordial para el desempeño de las actividades institucionales.
- En el rubro de **Subsidios** los recursos presupuestados originalmente fueron pagados al 100.0%, otorgando becas a 1,583 estudiantes que comprenden al menos el 30% de la población total de alumnos de nivel licenciatura, cumpliendo con el Reglamento de Becas y las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña para el ejercicio fiscal 2024. La población proviene principalmente de zonas marginadas de los estados

de Chiapas, Morelos, Guanajuato, seguidos de Durango, Oaxaca, entre otros; Adicionalmente, existe una amplia multiculturalidad que se acentúa aún más en la comunidad estudiantil de licenciatura, ya que el 6.1% de su población (347 alumnas y alumnos) proviene de una de las 33 etnias, de las cuales destacan: la Mixteca, la Náhuatl, la Otomí y la Zapoteca, con 15%, 11.2%, 10.4% y 10.1%, respectivamente, dando con ello un realce cultural a la Institución; por otra parte, el 3.7% (214 alumnas y alumnos) de la población estudiantil de licenciatura habla una de las más de 27 lenguas indígenas representadas en la UAAAN. Las lenguas con mayor proporción de estudiantes son: el Tzotzil, con 13.1%; el Zoque, Tzeltal y el Huasteco con 3.7%, 3.3% y 3.3%, respectivamente; en la actualidad, debido a las políticas universitarias en materia de equidad de género, se ha logrado un gradual aumento en la proporción de estudiantes del género femenino, se mantiene en 43% de la matrícula con relación al año anterior.

- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos; sin embargo, se registró un ejercicio de 8,000,000.0 de pesos, derivado principalmente de lo siguiente:
  - ❖ En **Bienes Muebles**, se registró un ejercicio de 8,000,000.0 de pesos, debido principalmente a una disminución de 5.3% en materiales y suministros y una variación a la baja de 1.2% en servicios generales a través de una adecuación presupuestal autorizada por la SHCP, con el fin de atender las necesidades de los laboratorios existentes dedicados a la docencia para que cuenten con equipo de laboratorio actualizado, como: modernización de aulas para educación universitaria del siglo XXI, equipo de laboratorio para ofrecer servicios de calidad al interior y al exterior, maquinaria agrícola para impulsar la productividad de los ranchos universitarios e instalación de techo fotovoltaico.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2024 la UAAAN ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** de *Coordinación de la Política de Gobierno*; la segunda considera la **función** *Educación*; y la tercera contempla la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.3% del presupuesto pagado, y no mostró modificación alguna respecto del presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Mediante esta función la UAAAN cubre el gasto de operación de la Contraloría Interna, quien tiene la encomienda de dar seguimiento al sistema de control y evaluación administrativa y financiera de la Universidad, de conformidad con las disposiciones, normas y procedimientos aplicables.
- La **finalidad Desarrollo Social** registró el 91.5% de los recursos pagados, y mostró un incremento de 22.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de esta finalidad en la UAAAN.
  - ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función la UAAAN mantuvo su compromiso de prestar servicios de educación superior de calidad, cuyo contenido se adapte a las tendencias actuales, reduciendo la desigualdad, generando oportunidades e impulsando la equidad social, para reforzar la productividad alimentaria del sector en diferentes zonas del país. Para fortalecer y vincular las relaciones de la Institución con la sociedad a través del quehacer universitario, históricamente ha sido fundamental la generación de convenios, por lo que se firmaron 18 convenios de colaboración, generales y específicos, lo mismo con instituciones de gobierno, que con la iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales e instituciones de educación superior nacionales e internacionales, además, el Centro de Información y Documentación (CID) de la UAAAN ofrece servicios de consulta a estudiantes y usuarios de otras universidades a través del *software KOHA*, accesible en <http://www.biblioteca.uaaan.mx/>. Cuenta con *DSpace* cuya plataforma almacena libros, artículos e investigaciones. La universidad también creó un repositorio Institucional para conservar documentos digitales, disponible en <http://www.repositorio.uaaan.mx/>, y contrató bases de datos digitales como *EBSCO* y *WEB OF SCIENCE*, las cuales cuentan con información fiable y revisada por expertos para el acceso de investigadores y estudiantes.
    - Los maestros investigadores de la UAAAN, están comprometidos en realizar investigaciones que promuevan el desarrollo sustentable, tecnológico, social, económico y ecológico del país. El objetivo es acercar estos conocimientos e innovaciones al sector rural para impulsar su desarrollo. Gracias al trabajo de excelencia de los investigadores y alumnos, se logran resultados significativos que se reflejan en el reconocimiento de instituciones estatales, nacionales e internacionales; sin embargo, el verdadero valor del trabajo se manifiesta en el agradecimiento de los productores que se benefician de los frutos de años de investigación. Se han desarrollado variedades mejoradas de cultivos como maíz, frijol, trigo, triticale, cebada, sorgo, tomate, entre otras, las cuales han demostrado incrementar la productividad y rentabilidad de sus unidades de producción.
    - Fue inaugurado el Instituto de Investigación de Tecnología para Zonas Áridas (IITTZA) de la UAAAN, el cual está ubicado en el municipio de Parras de la Fuente, Coahuila. Este centro de investigación brinda asesorías y transferencia de tecnología a entidades externas; ofrece sus servicios de investigación, innovación, desarrollo tecnológico, validación, transferencia de tecnología y capacitación y además, contribuye en la formación de recursos humanos en temas de manejo de sistemas de producción, manejo sostenible de recursos naturales, aspectos ambientales y de energías para las zonas áridas de México.
    - El Gobierno del Estado de Coahuila reconoció el prestigio académico de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro en la formación de profesionales en ciencias agropecuarias y su impacto en la ciencia y la cultura, al inscribir su nombre en letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza. Además, hay que reconocer al equipo Internacional de Identificación de Plantas de Pastizales, que desde su participación en el evento realizado año con año, han superado a universidades de Estados Unidos de América, Canadá y México, cuya supremacía refleja el compromiso de sus alumnos y la calidad académica de la Institución al mantener el

liderazgo a nivel internacional por obtener de manera consecutiva los primeros lugares, alcanzando el respeto y el reconocimiento por sus logros.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 8.1% de los recursos pagados y no mostró ninguna modificación respecto del presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función en la UAAAN, se genera investigación científica y tecnológica y se incorporan nuevas tecnologías en el área agropecuaria. La Universidad impulsa la educación científica como elemento clave para la transformación de México. 271 estudiantes trabajan en proyectos de investigación, con una participación equilibrada de género: 143 hombres y 128 mujeres. Cuenta con 258 proyectos de investigación, los cuales se distribuyen como sigue: 188 proyectos aprobados del Campus Saltillo, 68 de la Unidad Laguna y dos del CAR Chiapas. Con estos proyectos de investigación se beneficiaron como responsables 158 investigadores: 113 del Campus Saltillo y 45 de la Unidad Laguna, de los cuales 114 son hombres y 44 mujeres. En 2024, los Proyectos de Desarrollo se concentraron en comunidades rurales de los estados de Zacatecas, Veracruz y Tamaulipas, con énfasis en Coahuila y Durango. El impacto y beneficio de los proyectos atiende a la población más desprotegida de un total de 28 cabeceras municipales y 58 ejidos. Para la institución es muy importante que los alumnos en servicio social se incorporen a proyectos de desarrollo rural y en el año que se informa el número de estudiantes en este rubro aumentó 36%.
    - La actualización de programas y líneas de investigación ayuda a integrar la Agenda ONU 2030 y otros planes de desarrollo, optimizando recursos y esfuerzos en las áreas de Ciencias Agrícolas, Pecuarias, Forestales, Ambientales, Socioeconómicas y en ingeniería. En 2024, la UAAAN registró 81 programas de investigación y 292 líneas de investigación, involucrando a 288 profesores investigadores, de los cuales 202 están en Saltillo y 86 en la Unidad Laguna.
    - A lo largo del tiempo, la Universidad ha registrado 38 variedades en el Catálogo Nacional de Variedades del SNICS, de las cuales 32 tienen Títulos de Obtentor, registrándose en este período siete Títulos de Obtentor de maíz y triticale. Estos logros mejoran la productividad agrícola y apoyan la seguridad alimentaria, además de impulsar la productividad científica en el desarrollo de patentes y registro de variedades. El Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) en México reconoce y promueve el trabajo de quienes contribuyen al conocimiento científico y tecnológico. Este reconocimiento destaca la calidad e impacto de las investigaciones y apoya el desarrollo sustentable. La Universidad valora la calidad en la investigación y tiene 146 profesores investigadores en el SNII, conformado por 43 mujeres y 103 hombres.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la UAAAN realizadas en 2024:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>938,577.0</b>
MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	8	938,577.0

1/ Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios.

FUENTE: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>338,397,668.0</b>	<b>792,292,844.9</b>	<b>0.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Operativo</b>			<b>338,397,668.0</b>	<b>792,292,844.9</b>	<b>0.0</b>
Base					
Albañil	105,077.4	105,077.4	105,077.4	214,780.0	0.0
Almacenista	86,079.0	105,077.4	926,698.2	1,894,171.1	0.0
Analista	134,827.8	3,505,522.8	3,505,522.8	7,165,288.6	0.0
Analista en Sistemas Administrativos	142,398.6	6,265,538.4	6,265,538.4	12,806,760.4	0.0
Analista en Sistemas Profesionales	117,140.4	205,752.0	16,664,276.4	34,061,780.9	0.0
Asistente de Difusión Cultural y Deportiva	122,033.4	122,033.4	122,033.4	249,436.2	0.0
Asistente Técnico	116,102.4	5,921,222.4	5,921,222.4	12,102,978.5	0.0
Auxiliar	89,614.8	128,266.8	17,316,091.8	35,394,091.6	0.0
Bibliotecario Especializado	134,827.8	1,213,450.2	1,213,450.2	2,480,292.2	0.0
Capturista	99,967.2	799,737.6	799,737.6	1,634,663.6	0.0
Chofer	116,102.4	134,827.8	5,762,881.8	11,779,330.4	0.0
Cocinero	105,077.4	1,786,315.8	1,786,315.8	3,651,229.5	0.0
Conserje Mensajero	89,614.8	6,900,339.6	6,900,339.6	14,104,294.1	0.0
Controlista	122,033.4	610,167.0	610,167.0	1,247,181.3	0.0
Cotizador	122,033.4	610,167.0	610,167.0	1,247,181.3	0.0
Dibujante	105,077.4	105,077.4	105,077.4	214,778.2	0.0
Diseñador Gráfico	122,033.4	244,066.8	244,066.8	498,872.5	0.0
Documentalista	134,827.8	404,483.4	404,483.4	826,764.0	0.0
Empleado Administrativo	122,033.4	128,266.8	1,270,201.2	2,596,291.2	0.0
Empleado de Servicios de Apoyo	95,104.8	1,616,781.6	1,616,781.6	3,304,701.5	0.0
Encargado	110,448.0	149,973.0	2,560,300.2	5,233,253.6	0.0
Enfermero	122,033.4	732,200.4	732,200.4	1,496,617.6	0.0
Impresor	110,448.0	110,448.0	110,448.0	225,755.7	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Instructor Artístico	128,266.8	128,266.8	128,266.8	262,177.3	0.0
Jardinero	105,077.4	945,696.6	945,696.6	1,933,003.8	0.0
Jefe de Sección Administrativa	128,266.8	256,533.6	256,533.6	524,354.6	0.0
Mayordomo	95,104.8	190,209.6	190,209.6	388,788.4	0.0
Mecánico	110,448.0	110,448.0	110,448.0	225,755.7	0.0
Nutriólogo	205,752.0	411,504.0	411,504.0	841,114.1	0.0
Oficial de Imprenta	90,475.8	542,854.8	542,854.8	1,109,595.2	0.0
Oficinista Administrativo Contable	110,448.0	552,240.0	552,240.0	1,128,778.5	0.0
Operador	89,614.8	128,266.8	2,179,745.4	4,455,399.6	0.0
Pintor	99,967.2	399,868.8	399,868.8	817,331.8	0.0
Plomero Fontanero	99,967.2	299,901.6	299,901.6	612,998.8	0.0
Prefecto	110,448.0	441,792.0	441,792.0	903,022.8	0.0
Reportero	122,033.4	122,033.4	122,033.4	249,436.2	0.0
Responsable de Taller	128,266.8	2,821,869.6	2,821,869.6	5,767,901.4	0.0
Secretaria	99,967.2	128,266.8	14,424,091.2	29,482,842.4	0.0
Soldador	105,077.4	105,077.4	105,077.4	214,778.2	0.0
Supervisor de Mantenimiento	128,266.8	128,266.8	128,266.8	262,177.3	0.0
Técnico	122,033.4	128,266.8	1,983,701.4	4,054,685.6	0.0
Vigilante	90,475.8	134,827.8	6,818,550.6	13,937,117.4	0.0
Profesor e Investigador	150,435.0	417,475.8	199,847,017.8	485,654,843.2	0.0
Técnico Académico	117,140.4	205,752.6	24,537,283.2	59,652,188.1	0.0
Profesor de Asignatura	154,368.0	232,176.0	5,597,636.6	25,384,060.5	0.0
Confianza					

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.